

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo



Montevideo, 10 de Setiembre de 2014

CIRCULAR N° 2170



Ref.: 2º CAMPEONATO SUB 16
DE FUTBOL FEMENINO

LLAMADO A INSCRIPCION

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior viene por la presente a realizar el LLAMADO A INSCRIPCION para participar en el 2º Campeonato Sub 16 de Fútbol Femenino, según las siguientes pautas:

INSCRIPCION

- Podrán participar todos los clubes que hayan cumplido con lo establecido en la Circular No. 2152, es decir, que hayan registrado su "Ficha de Club" ante la Liga y ante OFI y que hayan fichado un mínimo de 20 jugadoras.
- Para inscribirse, deberán **remitir una nota** solicitando su inscripción. Pueden remitirla vía fax (2908.4141) ó vía mail (femenino@ofi.com.uy, ofimail@adinet.com.uy, ofienvio@adinet.com.uy).

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo para inscribirse en el Torneo, **VENCE INDEFECTIBLEMENTE el Miércoles 24 de Setiembre, a la Hora 18:00.**

JUGADORAS

- Podrán participar todas las jugadoras que pertenezcan a la institución, fichadas en las condiciones reglamentarias, **nacidas desde el 1º de Enero de 1998 al 31 de Diciembre de 2001.**
- Podrán participar además, hasta **3 (tres) jugadoras nacidas desde el 1º de Enero de 1997.** A tal efecto, antes del inicio de la competencia, el Club **deberá presentar (por nota) la nómina de las 3 (tres) jugadoras que utilizará con esta condición.**
- A partir del inicio del Torneo, los clubes pueden seguir incorporando jugadoras para la disputa del Campeonato, mediante el fichaje primario, pero no pueden incorporar jugadoras mediante pases para su utilización en el Torneo.

DOCUMENTACION

- Para la disputa de los partidos, **las jugadoras** deberán presentar el **Carnet** de Jugadora de OFI vigente y la **Ficha Médica** vigente. En el caso de jugadoras menores de 18 años, pueden utilizar el **Carnet de Adolescente**, expedido por Salud Pública, en sustitución de la Ficha Médica.

- Los miembros de los **Cuerpos Técnicos** (Director Técnico, Ayudante Técnico, Preparador Físico, Kinesiólogo, Delegado) deberán presentar **Carnet** expedido por OFI. Para la tramitación del Carnet de Director Técnico y Ayudante Técnico, deberán presentar fotocopia de Título Habilitante ó Constancia de estar realizando Curso de Entrenador.

REUNION DE DELEGADOS Y LANZAMIENTO

- Una vez vencido el plazo de Inscripción (Miércoles 24 de Setiembre), se procederá a conformar el Sistema de Disputa del Campeonato (Series y Llaves), y se comunicará mediante Circular, **la fecha de Inicio** del Torneo y la fecha en que se realizará la **Reunión de Delegados** para el Sorteo del Fixture y Acto de Lanzamiento.
- Asimismo, en esa reunión se dará cuenta de los aportes económicos y balones de fútbol que se otorgarán a los participantes.

LOCATARIOS – DEBERES Y DERECHOS

- Los equipos locatarios deberán comunicar el lunes anterior a su partido, el día (sábado, domingo), la hora y la cancha.
- El Delegado del equipo locatario será responsable del Acta de Encuentro (Formulario de partido), cuyo original remitirá a OFI vía fax y por correspondencia.
- El equipo locatario abonará, en el entretiempo del partido, el Arancel a la terna arbitral designada (4 U.R.: \$ 3.050).

- Deberá contratar la seguridad para el encuentro: un mínimo de 3 guardias (servicio 222 ó seguridad privada).

CONTACTO

- Por consultas, dudas: 098.957.930; 098.100.013; 099.395.860 (Martha, Natalia)
- Fichajes, Pases, Carnets: ofipases@adinet.com.uy.

RECOMENDACIÓN

- Todos los pagos que se realicen a través de giros ó depósitos bancarios, deben ser registrados en la página web de OFI.
- Se recomienda visitar nuestra página web: www.ofi.org.uy y revisar mails a diario.

Al solicitar a Ud. la máxima difusión de la presente Circular, le saluda con su más alta estima,

Sra. Martha Costoya
Secretaria Ejecutiva